

MESA DE TRABAJO

TEMA: DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTO DE LEY 7598/2023-CR, 9282/2024-CR, 8206/2023-CR, 7500/2023-CR, 6894/2023-CR, 4437/2022-CR, 2874/2022-CR Y 1198/2021-GL, LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 12 DE LA LEY 27972 LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES PARA ESTABLECER PRECISIONES SOBRE LA DIETA DE LOS REGIDORES - AUTÓGRAFA OBSERVADA POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

Fecha: Jueves 20 de Febrero

Hora: 10:00 a. m. - 1:00 p. m.

Lugar: Auditorio Alberto Andrade Carmona del Edificio Juan Santos Atahualpa
Av. Abancay 209 – Cercado de Lima

PROGRAMA

10:00 a. m. - 10:05 a. m. | Registro de Participantes

- Recepción de asistentes y entrega de materiales.

10:10 a. m. - 10:15 a. m. |

- Entonación del Himno Nacional del Perú

10:15 a. m. - 10:30 a. m. | Palabras de Apertura

- Palabras de bienvenida a cargo de la Congresista Ana Zadith Zegarra Saboya, Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

10:30 a. m. - 11:00 a. m. | Sustentación Técnica de la Autógrafo de Ley

- Exposición técnica a cargo del equipo de asesores de la Comisión.
- Estado situacional del Dictamen.

11:00 a. m. - 12:00 a. m. | Intervención y análisis de los Representantes Sobre la Autógrafo de Ley Observada

- Regidoras y Regidores del Perú

12:00 p. m. - 12:30 p. m. | Presentación de Conclusiones y Próximos Pasos

- Exposición de los acuerdos alcanzados y acciones a seguir a cargo del presidente de la Comisión de Descentralización.

12:30 p. m. - 1:00 p. m. | Cierre del Evento

- Palabras finales a cargo de la Congresista Ana Zadith Zegarra Saboya, Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado